

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XVII.—NUMERO 6.276

SANTANDER.—Jueves 15 de abril de 1909

Teléfono número 139

QUINTO ANIVERSARIO

DON JOSÉ JOAQUÍN DE BUSTAMANTE Y FRANDE

que falleció en esta ciudad el 16 de abril de 1904

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. F.

Todas las misas disponibles que mañana, día 16, se celebren en la parroquia de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

SANTORAL

Día 15.—Jueves.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires, y San Máximo.

Día 16.—Viernes.—Sta. Egracia, S. Lamberto, S. Cremonio y S. Cayo.—I P.

Las elecciones municipales

Dentro ya del período electoral empieza a manifestarse entre los distintos y heterogéneos elementos que integran la vida política local esa actividad precursora de las elecciones.

Aunque la problemática corta vida asignada a los Ayuntamientos que ahora se elijan resta no poca importancia a estas elecciones, no dejan de tener, sin embargo, por ser las primeras que se hacen con la nueva ley electoral, en la que figuran reformas tan trascendentales como la del voto obligatorio, y con el nuevo censo.

También contribuirá a animar algo el cuadro la presencia en el mismo de elementos locales que hasta ahora habían tomado parte poco activa en la administración del pueblo.

Además, como muy bien dijo el ministro de la Gobernación señor Laclava, estas elecciones serán un ensayo de las que en fecha próxima han de celebrarse al plantearse la ley de Administración local, actualmente pendiente de aprobación en el Senado.

Por las distintas agrupaciones políticas de la localidad se han lanzado ya, sino oficialmente por lo menos de un modo ocioso, algunos de los nombres que han de constituir sus candidaturas.

A estas alturas nosotros no tenemos otro remedio que hacernos eco de lo que por ahí se dice.

Para comunicárselo a nuestros lectores nos pusimos ayer al habla con significadas personalidades de distintos bandos.

La Unión tradicionalista

Esta Agrupación, formada por integristas y por carlistas, que ya hizo anteriormente otro ensayo electoral en unas elecciones provinciales, se presenta a la lucha estando designados, según de público se dice, ocho candidatos.

Estos candidatos tradicionalistas irán solos a la lucha, sin alanzas ni inteligencias con ninguna otra agrupación.

Los conservadores

Cumpliendo las instrucciones del señor Maura, ilustre jefe del partido, los conservadores santanderinos están preparando una candidatura de altura cuyo solo anuncio constituirá una agradable sorpresa para el vecindario.

Aunque por el momento no estemos autorizados para aventurar nombres podemos asegurar que los que se designen serán tan prestigiosos como su sola enunciación supone ya la mitad del triunfo.

En cuanto a su número tenemos motivos muy fundados para suponer que no bajará de nueve.

Estos candidatos irán también solos y sin alanzas—que nadie les ha solicitado—y confían en su prestigio personal y en sus fuerzas políticas.

Quizás mañana podamos ser más explícitos.

El difunto bloque

El llamado bloque de las izquierdas, cuya formación se anunció tan pomposamente en nuestra ciudad, se ha disuelto apenas se le ha presentado una ocasión de llevar a la práctica las fines para que fué creado.

Los elementos republicanos que suponían la mayor fuerza dentro de él se han negado a sacar adelante los candidatos liberales, según pretendían algunos de los mangoneadores del conglomerado.

Para anteañoche estaban citados a una reunión en la redacción de El Cantábrico varios significados republicanos con puestos en los comités.

Varios de estos republicanos se excusaron de asistir a la reunión opinando que su misión dentro del bloque había terminado.

Por lo tanto cada una de las fuerzas que lo integraban luchará separadamente.

Los republicanos, que aún no han designado candidatos, por más que se herejen vi-

rios nombres, se reunirán el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Variadas para hacer la proclamación de la candidatura.

Lo que sí puede afirmarse es que a los comités irán unidas todas las ramas republicanas desde los radicales autónomos y los federales hasta los elementos de la disuelta unión.

En cambio entre los liberales moretistas se ha acentuado una honda división que no ha ya tiempo: la de los elementos afectos al señor Pardo y la de los que siguen la inspiración de los Comités provincial y local.

Los partidarios lanzaron ayer los nombres de tres de sus candidatos.

Estos son: Por el distrito septimo ó de la Catedral, el farmacéutico don Arturo Vega; por el sexto ó Consolación, el joven abogado don Leandro Mateo, y por el segundo ó Ana, don Emilio Cortiguera.

No sabemos como habrá caído esta candidatura entre los elementos de los comités que se consideran como los únicos directores del partido en la localidad, pero es lo cierto que hoy se reúnen para lanzar a su vez otra candidatura también liberal y también moretista.

Los canalejistas

Hasta la fecha no han dado señales de vida. Se cree que no presentarán candidatos propios y se ignora todavía si apoyarán a los liberales del comité ó a los otros.

Así quedaban ayer las fuerzas políticas locales.

ALBUM POETICO

GLOSA

«Yo no conozco el alma de un bandido, dijo un ingenio célebre, (1) pero sí el corazón de un hombre honrado conozco, y me estremecen las pasiones que encierra, el fango que contiene.»

Al Código penal puse esta glosa, cuando estudiaba leyes, y quizás sea lo único que, todavía, recuerde: De la Justicia humana las sentencias ranévanmelo siempre!

F. CORTINES Y MORUBE.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Agüeros, Quintanal, Basáñez, Ruiz, Castillo, Rodríguez Prieto, Gómez y Gómez, Lecuona, Fernández Marañón, Gómez Marañón, Escadajillo, Bezanilla, Miera, Lanza (don C. y don R.) y Corpas.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se aprobada después de algunas aclaraciones hechas por el señor Mateo.

El señor alcalde pide que se autorice al depositario de fondos municipales para retirar del Banco de España 23 obligaciones de la antigua deuda y cangearlas por otras nuevas, invirtiendo en láminas del nuevo empréstito el residuo de pesetas sobrante. Se acuerda así.

La Junta municipal del Censo oficia a la Alcaldía pidiendo que se le asignen dos escribientes con motivo del trabajo extraordinario que pesa sobre aquel centro a causa de las próximas elecciones.

Tras de alguna discusión, se acordó facultar al señor alcalde para nombrar dos escribientes tempereros, si por sus muchas ocupaciones no se pudiese disponer de ninguno de los de la casa.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—A petición del señor Castillo (F.) queda ocho días más sobre la mesa el dictamen proponiendo la amortización de la plaza vacante de interventor de consumos.

Se aprueba el concierto con los fabricantes y comerciantes de aceite de linaza.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo la forma en que deben tributar los alcoholes y aguardientes.

Combate el dictamen el señor San Martín y

(1) José de Maistre.

lo defienden los señores Gómez Marañón y Gómez y Gómez afirmando que la comisión ha tenido en cuenta las quejas formuladas por varios industriales que llegaron a amenazar con recurrir en alzada.

El señor San Martín presenta una enmienda pidiendo que la tributación se haga con arreglo a lo preceptuado en el artículo 109 de la ley de alcoholes.

Tras de alguna discusión se acuerda a petición del señor Gómez y Gómez que el dictamen quede ocho días más sobre la mesa.

Comisión de Festejos.—Se da lectura al acta de subasta para el alquiler de unos terrenos en el boulevard durante la época de verano. La Comisión propone que se adjudiquen dichos terrenos al señor Aldea, quien proyecta establecer en ellos un pabellón destinado a teatro automático y proyecciones cinematográficas.

El señor Gómez pide que se declare desierta la subasta, pues lo que se trata de construir es un barracón que privará al vecindario de un lugar de esparcimiento y de recreo y producirá malísimo efecto.

Defienden el dictamen los señores Mateo y Campo y se aprueba al fin con el voto en contra del señor Gómez.

Comisión de Obras.—El señor Gómez pide que quede sobre la mesa el dictamen sobre el proyecto de arreglo del mercado de la Esperanza.

El señor López Herrero le ruega que desista de su propósito, pero el señor Gómez no accede.

Al fin se acuerda que quede el dictamen sobre la mesa en consonancia con los deseos del señor Gómez, votando en contra de este acuerdo los señores López Herrero, Lecuona y Campo.

Se pone a discusión el dictamen negando a don Jorge Trallero el permiso que solicita para reformar una casa en la calle del Padre Rábago.

El señor Castillo se opone al dictamen presentando al mismo una enmienda en el sentido de que se conceda el permiso siempre que en la casa reformada no se aumente el número de vecinos.

El señor Escadajillo combate también el dictamen fundándose en que careciendo la casa actual de condiciones de habitabilidad ó se debe obligar a su propietario a derruirlo ó se le debe autorizar para que la reforme.

Defienden el dictamen los señores López Herrero y Gómez Marañón é interviene en la discusión el señor Fernández Marañón.

Puesta a votación la enmienda del señor Castillo es desechada por 12 votos contra 9. Se aprueba el dictamen.

Se aprueba también otro autorizando a don Manuel Blanco para construir una casa en el barrio de Perlines.

Comisión de Ensayos.—Se da lectura del dictamen proponiendo el asfaltado de la calle de Castilla.

El señor San Martín pide que se modifique el dictamen en los puntos siguientes:

- 1.º Que las aceras de las calles sean asfaltadas en su totalidad.
2.º Que se obligue a las compañías ferroviarias a cambiar sus agujas de la citada calle por otras subterráneas.
3.º Que el dinero que se obtenga de dichas compañías se destine al arreglo del pavimento de la calle de Rodríguez.

Contesta al señor San Martín el señor alcalde aceptando las enmiendas propuestas, con excepción de la última que no puede acoger como tal—dice—pero que tendrá en cuenta, tratándose que el primer proyecto de obra nueva que someta a la aprobación del Ayuntamiento será el de la calle de Rodríguez.

Con estas modificaciones se aprueba el dictamen. Se discute luego el dictamen de la comisión de Policía proponiendo que se celebre un sorteo entre los concejales señores Quintanal, Castillo (don E.) y Escadajillo, del tercer distrito, y los señores Herrero, Castillo (don F.) y Agüeros, del quinto, para determinar los dos de ellos que deben cesar en sus cargos al renovarse los Ayuntamientos, conforme dispone la ley.

El señor Mateo presenta una proposición que defiende briosamente, para que no se verifique el sorteo. Cita el caso del Ayuntamiento de Madrid, donde no se ha celebrado, y dice que la ley es anormal, pues en ella se establece por un lado que el cargo de concejal debe durar cuatro años y por otro se dispone la celebración de los sorteos. Propone que, en vez de 17, se anuden 15 vacantes.

El señor Campo, firmando el dictamen, dice que la comisión ha tenido presente una real orden aclaratoria que resuelve todas las dudas.

El señor alcalde dice que opina en este particular igual que el señor Mateo, y propone que se eleve una consulta al ministerio de la Gobernación.

Cita lo sucedido hace años con el concejal señor Agüeros, quien recurrió en alzada contra el sorteo, ganando el recurso.

Se da lectura por el señor secretario a la real orden aclaratoria, y el señor Castillo (don Ernesto) pide que se celebre el sorteo, a reserva de lo que resuelva el ministro.

El señor San Martín se opone a que suspenda el sorteo.

Se acuerda, por fin elevar una consulta al ministro, suspendiendo el sorteo hasta una sesión extraordinaria que se celebrará al saberse la resolución ministerial.

Votan en contra los señores San Martín, Lecuona, Gómez y Gómez, Campo, Lanza (don Casimiro), Bezanilla y Castillo (don Ernesto). Se da lectura del dictamen de la Comisión de Policía proponiendo los días en que daba celebrarse la feria del Verdoso.

El señor Lanza (don Casimiro) pide que el Ayuntamiento se dirija al ministro pidiendo

que se conceda la celebración del mercado, sin excepción para el descanso dominical.

Pide a la Comisión que quede el dictamen ó que quede éste sobre la mesa.

El señor Mateo opina que se trata de un mercado tradicional y que por lo tanto puede celebrarse en domingo.

El señor Castillo accede en nombre de la Comisión a que quede el asunto sobre la mesa.

Terminada esta discusión se pone a votación si se prorrga la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda que no por 13 votos contra 8. Y se levanta la sesión.

La dirección de la banda municipal

Hoy, a las ocho de la mañana, darán principio, en el salón de actos públicos del Palacio Municipal, los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de director de la banda de música de nuestro Ayuntamiento.

El interés que el pueblo ha demostrado siempre por los progresos artísticos de su música y los importantes servicios de ésta en una población como la nuestra, especialmente en la época veraniega, durante la cual forma el elemento de animación más constante, explican la especial atención que el público en general, y en particular los amantes del arte, conceden al acto de hoy, en el que dos buenos maestros han de demostrar su suficiencia.

Y en tal opinión, nos ha parecido pertinente adelantar a nuestros lectores algunas noticias que procuramos adquirir ayer para que puedan ponerse en antecedentes que les faciliten seguir el curso de la lid, que promete ser muy reñida.

En ella lucharán dos opositores de brillante historia: don Luis Espinosa de los Monteros, director de la banda de música del Ayuntamiento de Llanes, y don José Caneros Grimau, que dirige actualmente la del municipio de Valencia.

Razones de prudencia, que seguramente comprenderán nuestros lectores, nos vedan añadir, por hoy, los muy recomendables méritos que brillantan la hoja de servicios de los dos opositores.

Como dato harto expresivo, diremos que de diez y seis pretendientes que solicitaban el puesto que hoy se empieza a disputar, cuando se creía que su provisión había de hacerse por concurso, han quedado reducidos a los dos que entran en la oposición.

El jurado que ha de juzgarlos lo constituirán los señores don Ramón Díez, maestro capilla de la Santa Iglesia Catedral; don Isidro Alegría, organista de la Iglesia de Santa Lucía; don Manuel Narváez, director de la banda militar del regimiento de Valencia; don Federico Corto, director de la de Santa Cecilia, de Bilbao, y don Francisco Cotorel, pianista del Club de Regatas de esta capital.

Al arbitrio de los opositores deja el tribunal el orden de los ejercicios, que son los siguientes:

- 1.º Melodía de tiple para ser armonizada con las voces de contralto, tenor y bajo.
2.º Bajo para armonizar también con las voces de tiple, contralto y tenor.
3.º Componer una fuga de escuela sobre un motivo dado.
4.º Instrumentar para gran banda una composición de piano.
5.º Sobre un tema dado hacer una composición.
6.º Dirigir una composición para banda.
7.º Corregir defectos de una partitura y partituras que en su elección notase el opositor.
8.º El ejercicio de hoy lo constituirán probablemente los dos primeros puntos, concediéndose a los opositores 14 horas para su resolución.

Hay gran animación para la corrida del domingo, para la cual se han expendido muchísimas localidades.

Mañana ó pasado llegarán los cuatro novillos-toros de la ganadería de Juan Carreros, que son muy superiores y prometen dar jugoso; basta decir que tienen cuatro años y pesarán unos 22 arrobas y que cuesta cada uno 1.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

EL domingo inaugura Torrelavega la gran plaza portátil, cómoda y bella, en la cual han de darse muchas corridas en diferentes pueblos de la provincia, pues será trasladada de un punto a otro, no sé si con cuadrillas, público y toros! Sarmiento en ella mata dicho domingo en la ciudad vecina cuatro novillos. ¡Amigo, amigo Ambrosio, duro y a ver si en la plaza portátil te portas bien!

En Niza se ha verificado el otro día una boda en bicicleta.

El novio, que es un empleado de Correos, y la novia, planchadora ella, se dirigieron a la iglesia en bicicleta, seguidos de los invitados, que marchaban también en su máquina cada uno. Hamando la atención de todos los transeúntes.

Dentro de algunos años ese empleado de Correos será un caluroso impugnador del uso de la bicicleta.

Con el tono más formal y la frase más discreta,

son, pues, tres yates los que aumentan este año la ya lucida flota del Cantábrico.

Los anteprogramas de las regatas de San Sebastián y Bilbao ya están circulados, y en breve saldrá el de Santander, del que adelantaremos algunas noticias.

Empezar las regatas el día 16 de agosto, por la tarde, con la primera prueba de la Copa de Santander, siguiendo la segunda prueba el 17, por la mañana, sólo para *Sonderklasse*.

Los premios de esta Copa son seis y su total importa quince mil pesetas. El año anterior ganó esta Copa el yate alemán *Carmen*.

El día 18 tendrán lugar las regatas internacionales por series para yates de 6, 8, 10 y 15 metros, y esta regata será la más concurrida, pues probablemente se inscribirán unos veintidós yates entre antiguos y nuevos.

El recorrido de los de 6 y 8 metros será de 9 millas, y el de los de 10 y 15 metros, de 15 millas.

Los premios son *cateres* y su importe cuatro mil pesetas.

En la tarde del día 19, con una marea viva (cinco y media, pleamar), se verificará una regata en la bahía, desde el Jurado (boca de Puerto Chico) hasta el Lazareto y vuelta, ó sea un total de seis millas. Tomarán parte los yates de la *Sonderklasse* y seis metros, cuyo número oscilará entre 20 y 24. Si el tiempo ayuda, será muy lucida.

Los premios son regalo de S. M. las Reinas Victoria y María Cristina y objetos de arte de los representantes en Cortes.

El día 20, por la mañana, se correrá la gran regata de honor, en la que sólo tomarán parte los primeros y segundos premios de las series (antiguos y nuevos), así como los de la *Sonderklasse*, ó sea un total de 16 yates. Los premios son regalo de S. M. el Rey y de los serenísimos infantes.

En la tarde de ese mismo día 20 habrá regatas de botes y canoas de los buques de la escuadra, con varios premios, importando mil pesetas.

Por último, el día 21 tendrá lugar la regata cruceiro entre Santoña y Santander, en la misma forma que el año anterior.

Este año asistirá, por primera vez, a las regatas de Cowes una representación del yacking español, formada por los cuatro yates de 15 metros arriba mencionados, los cuales saldrán para Inglaterra, desde San Sebastián, a hacia el 23 de julio, con objeto de estar en Cowes para el día 2 de agosto, que da principio la semana de regatas, en las que tomará parte S. M. el Rey don Alfonso.

Terminadas éstas, el día 8 regresarán los yates españoles y es posible que, acompañados por alguno de su clase extranjero, vayan a Santander en regata, y en este caso el primero que llegue ganará un premio de mil quinientas pesetas, acordado por los tres Clubs de Cantábrico.

Santander 15 de abril de 1909. V. L. D.

De Torrelavega

De elecciones. Hecha ya pública la candidatura que presenta la inmensa mayoría de los vecinos para las próximas elecciones de concejales, es cada vez mejor aceptada y se sabe que algunos significados republicanos, liberales y de otros partidos aplauden la designación de los candidatos y les apoyarán, pues que la seriedad de aquellos, que no son políticos, sino hombres independientes, deseando llevar una buena administración al Ayuntamiento, ofrece garantía de orden administrativo municipal y de progreso para el pueblo que es lo que en el fondo anhelan todos los buenos vecinos de esta culta é industrial ciudad, que desde hace algún tiempo ha sufrido grandes perjuicios por las pasiones políticas, siendo ya hora de que esto desaparezca para bien de todos.

De toros. Hay gran animación para la corrida del domingo, para la cual se han expendido muchísimas localidades.

Mañana ó pasado llegarán los cuatro novillos-toros de la ganadería de Juan Carreros, que son muy superiores y prometen dar jugoso; basta decir que tienen cuatro años y pesarán unos 22 arrobas y que cuesta cada uno 1.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

Panorama

EL domingo inaugura Torrelavega la gran plaza portátil, cómoda y bella, en la cual han de darse muchas corridas en diferentes pueblos de la provincia, pues será trasladada de un punto a otro, no sé si con cuadrillas, público y toros! Sarmiento en ella mata dicho domingo en la ciudad vecina cuatro novillos. ¡Amigo, amigo Ambrosio, duro y a ver si en la plaza portátil te portas bien!

En Niza se ha verificado el otro día una boda en bicicleta.

El novio, que es un empleado de Correos, y la novia, planchadora ella, se dirigieron a la iglesia en bicicleta, seguidos de los invitados, que marchaban también en su máquina cada uno. Hamando la atención de todos los transeúntes.

Dentro de algunos años ese empleado de Correos será un caluroso impugnador del uso de la bicicleta.

Con el tono más formal y la frase más discreta,

dirá:—¡Qué perjudicial resulta la bicicleta!

Yo de ese chisme traidor recuerdo siempre tendré.—¿Se cayó usted? —No señor; fué más grave: ¡ma casé!

Ha sido preso en Baku un individuo que ha cometido 40 asesinatos, nada menos.

Realizó en 1899 su primer «hecho de armas» y desde entonces acá su vida ha sido una serie no interrumpida de triunfos, digo, de homicidios, hasta llegar a 40.

¡Qué fecundidad! Es una especie de Lope de Vega del ramo de homicidios.

El Fénix de los operadores! Supongo que los periódicos de Baku, al dar cuenta de su detención, le llamarán «el consecuente é infatigable asesino».

Un mecánico de Boston acaba de inventar un aparato que, colocado en el techo de un edificio, se encarga de recoger y conservar para la noche los rayos de luz que el sol lanza sobre nosotros durante el día.

Merced a este aparato, con un día de sol se asegura el alumbrado para cinco ó seis días de niebla.

Es curioso el aparato eso. Pero aquí se han descubierto unos aparatos más ingeniosos aún, con los cuales se aprovechan para malas campañas políticas los rayos de sol... De Sol y Ortega.

Esos aparatos se llaman rotativas. Pero algunas de ellas, por su imprevisión, sienten ya los síntomas de la insuación!

Se acabaron los violonistas. En los círculos musicales de todo el mundo ha causado gran sensación la noticia de que un músico francés ha inventado la manera de aplicar la electricidad á los violines y hacer que estos toquen solos.

Será una novedad rarísima. Yo no me podré habitar, ¡desventurado de mí! á ver al violín sin Fábri ni á Fábri sin el violín!

Ah, y no termina ahí el invento. El inventor no se ha contentado con que el violín de su invención tenga las cuerdas que todos y le ha añadido las del segundo violín, la viola y el contrabajo, de manera que en cada instrumento hay un cuarteto entero y cualquier ciudadano puede permitirse el lujo de tener en casa una orquesta sin artistas.

El inventor de la «orquesta eléctrica» podía haber completado su obra inventando un «asilo eléctrico» para músicos! AMADÍS.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crédito minero. Creo que es de interés, para muchos capitalistas santanderinos la noticia de haberse celebrado hoy junta general del Crédito de la Unión minera.

La concurrencia de accionistas ha sido muy grande. Fué aprobada la memoria. A petición de un grupo de accionistas se solicitó que sea reservada mayor cantidad para el estampillado de las acciones.

El Consejo declaró que, siguiendo su antiguo criterio, guardará la mitad para el fondo especial y la otra mitad para el estampillado.

Visitas de inspección. Ha continuado hoy sus visitas de inspección á los pueblos de la provincia el gobernador señor conde de Arísti.

Hoy visitará Ondárroa, Elanchove y Lequeitio.

Solución de un asunto. Hace tiempo hubo en Bilbao un asunto ridículo. Se descubrió que el Ayuntamiento era defraudado en grandes cantidades por un comerciante acusado. El Ayuntamiento dictó sentencia condenando al pago de una crecida cantidad al defraudador. Se alzó éste contra la sentencia, y hoy la comisión provincial ha confirmado el fallo. Tiene un doble interés la noticia.

Que los republicanos, oreados sin duda con la manifestación de la moralidad y con el pensamiento fijo en la nueva protesta encarnada en la merienda ciudadana, han tenido el humor de presentar candidato para concejal, para administrar los intereses de nuestro Ayuntamiento, al acacaludado comerciante condenado hoy por la Diputación provincial

Entre republicanos. A las tres de la madrugada de ayer se promovió un formidable escándalo en el Circulo republicano de la calle de Santa María. La contienda era por divergencias electorales.

El conserje del Circulo, José Burgostalla, que tomaba parte activa en la discusión, sacó un revólver y disparó dos tiros contra un tal Ricardo Rodrigo Ortiz.

Un camarero, lleno de terror, se arrojó por el balcón á la calle, produciéndose importantes heridas.

El Juzgado interviene en el asunto.

La manifestación. En el público ha causado gran efecto la reunión de ayer de las fuerzas vivas. El entusiasmo crece por momentos y todo hace esperar que la manifestación será un acto grandioso, una prueba de que el país entero está con el proyecto del Gobierno y enfrente de los que todo lo envenganan con la política.

El señor Sota ha presentado ya una instancia al Gobierno civil pidiendo permiso para la manifestación, también se presentará una solicitud al Ayuntamiento suplicándole que asista al acto en corporación.

Una comisión ha visitado al señor presidente de la Diputación invitándolo a que asista a la Corporación provincial a este acto.

El presidente que mañana se presenta de Bilbao les ha dicho que espera asistir a todos los diputados como tales, si bien sobre esto resolverá la Comisión provincial.

Distinción merecida

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el día 10 del corriente, se aprobó por unanimidad el nombramiento del señor don Adolfo G. de Urquijo, como correspondiente de aquella docta Corporación en Vizcaya.

Fundase principalmente el nombramiento en los altos servicios prestados a la cultura histórica del país por el señor Urquijo desde la presidencia de la Diputación de Vizcaya.

La propuesta presentada con tal objeto a la Academia ha sido firmada por un maestro tan glorioso y de tan universal reputación como el señor Menéndez Pelayo, y por eruditos de tan alta y merecida fama como los señores conde de Cedillo, Pérez Villamil y Sáez de Moguel.

Ecos de la Montaña

De Puente Viego

Debido sin duda al hermoso tiempo que estamos disfrutando, han empezado a visitarnos algunos bañistas que se encuentran actualmente haciendo uso de estas ricas aguas, siendo de creer que de seguir el buen tiempo el número de estos ha de ir en aumento.

Ha llegado a ésta don Alvaro González, ayudante de ingenieros, que se propone construir un local donde piensa instalar un Café a la moderna y un precioso cinematógrafo, para la próxima temporada de baños.

Después de cuatro años de permanencia en este pueblo ha renunciado a esta escuela y ha ido a posesionarse de la de Viñoles, don Maximiliano Santiago, profesor de primera enseñanza. La marcha del señor Santiago ha sido muy sentida.

Procedente de Madrid y acompañado de su señora e hijos ha llegado a ésta, donde piensa pasar una temporada, con su familia, el conocido industrial madrileño don José González Barcelona.

Al virtuoso cura párroco de Hijas, don Joaquín Hervás, le ha sido pedida la mano de su distinguida hermana N. Hervás para don Cipriano de la Presa. La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Francisco Sotén ESPECIALISTA en enfermedades de V. nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º

Caballo de silla Se vende. Informarán en esta Administración.

Notas militares

Conferencias.—De la semana que esta tarde, 2, las cinco, se dará en el cuartel de María Cristina, está encargado el ilustrado médico militar doctor Torices, quien hablará de los muchachos del regimiento de Valencia sobre este interesante tema: «Deberes del soldado para consigo mismo: Alcoholicismo.»

Cumplimiento Pascual.—De acuerdo los señores jefes de las comandancias de la guardia civil y carabineros con el párroco castrense de la plaza, las fuerzas de los dos institutos de la misma cumplirán el precepto Pascual que previene las ordenanzas militares del ejército español, los días 16 y 17 de corriente en la parroquia castrense, iglesia de San Francisco, previa plática preparatoria que empezará a las cinco de la tarde, en los respectivos cuarteles, los días 15 y 16.

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal.

CORTINAS ORIENTALES Exclusividad MAISON ESKLART

Citaciones

Por el Juzgado de San Vicente de la Barquera se cita, llama y emplaza a Pedro Gutiérrez González, fugado hará nueve meses de la cárcel de Pravia, y que dijo llamarse Maximino de Cells Ramos, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia de aquel Juzgado a responder de los cargos que le resultan en la causa que el oficio se instruye por hurto de una yegua, verificada en El Tejo el día 24 del último octubre.

El mismo Juzgado cita al penado Julio Díez Vega, para que en igual tiempo comparezca ante aquél para practicar una diligencia acordada en la ejecución de sentencia referente a la causa seguida contra el mismo por hurto.

Por el municipal de Castro-Urdiales se cita también a Cesáreo Gómez Paños, vecino que fué del barrio de Campo-Ezquerre, de aquel término, para que el día 20 del actual comparezca, a las diez de la mañana, ante el mismo para la celebración del juicio por lesiones que le causó Pío López Gómez, vecino del pueblo de Miño.

Dtor. Corpas Castanedo OCUlista Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

Gran restaurant LABADIE BLANCA, 16.—TELÉFONO 101

El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3 pesetas; comidas, a 8'50. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Canto del Sr. Solomillo a la jardinería.

Intento de suicidio

A las diez de la noche de ayer se arrojó al mar desde el Muelle de Pasajeros un soldado del Regimiento de Valencia llamado Aureo Arran, siendo auxiliado por varios paisanos, Rafael Cañas, que le tiró en un principio un salvavidas, al cual se agarró, y Federico Villarón, Domingo Betanzos y José Quintana, que acudieron con un bote y le salvaron de una muerte cierta por no poder aguantarse más tiempo con el salvavidas.

El Villazón es el dueño del bote, el Domingo es empleado de la Estación de Biología y el Quintana dependiente de la Botica del señor Carreras.

Entre los cuatro fué trasladado desde el muelle a la Casa de Socorro, donde después de asistido quedó acostado en una cama del benéfico establecimiento hasta que entró en reacción y pudo ser trasladado al Hospital.

MUJERES! Cura todas vuestras molestias La salud de la mujer, de J. Lagunilla.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 17; menores, 10, con peso de 3.666 kilos. Cerdos, 9, con 712 kilos.

J. GÓMEZ VEGA MEDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

En el Café Novelty concierto todas las noches, de nueve a once y media, por los profesores señores Soto, Odón y Quevedo, ejecutando obras variadas de concierto y acompañando discos de los mejores cantantes del mundo.

Por la guardia civil del puesto de Torrelavega fueron detenidos el día 10, en el pueblo de Cartes, los mineros Hilario Gutiérrez, Pedro S. Julián, Casildo Díaz, Antonio Uria y Cándido Alvaro, por haber sustraído en días anteriores, sin la correspondiente autorización, de la mina de Recoín, propiedad de la Real Compañía Asturiana, cinco cargas de leña, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal de aquel Ayuntamiento.

Por la del Astillero, el día 11, los también mineros Francisco Vega González, de 36 años, e Ignacio Tilán Santos, de 31, por haber apedreado en Muriedas un tranvía eléctrico, del que rompieron un cristal, ocasionando entre los viajeros el consiguiente susto.

Al ser detenidos se les ocupó una navaja de bolsillo al Francisco, y otra barbeta, al Ignacio.

Por fuerzas del mismo puesto, secundadas por las del de Cabárceno, fué detenida Antonia Gil Cantero, soltera, de 20 años, natural de Matapuzos (Valladolid), y su novio José Solla, de 25, natural de Monasterio de Vega, en la misma provincia, como presuntos autores y cómplice, respectivamente, del robo de una sortija de valor a la señora del alcalde del Astillero, en cuya casa servía dicha joven.

La de Cabárceno detuvo el día 9 a Pedro Alfredo de los Santos, de 21 años, barbero, quien el día anterior mató con un berricho y amenzó con una navaja a su convecino y colega Luciano Espeso, por rivalidades del oficio.

Por la del de Cayón, Andrés Helayo Pérez, por haber encontrado en su poder la cambre de vino que con otros platos constituyen el robo de que dimos cuenta días pasados.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro. Alameda Primera 10 y 12, 3.º

SOMATOSE Estimula fuertemente el apetito. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 209, de ellos 25 ilegítimos. Mortalidad por 1.000 habitantes, 3,50; defunciones, 119, resultando una mortalidad de 3,34 por 1.000 habitantes.

Los tantos por mil son deducidos con arreglo a la población probable en 31 de diciembre pasado, de 59.590 habitantes.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener la Cajita Ideal. Véase anuncio 3.º plana.

Ayer fué denunciada la vendedora ambulante de pescado E. tébana Ruiz, por haberse la ocupada una pesa de un kilogramo con falta de 220 gramos en el momento que expendía su género en una casa de la calle de Concordia.

MANUEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 6, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

Coqueluche, estarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarra Roselló. De venta farmacias y droguerías.

De sport

El próximo domingo, 18, inaugura la Unión Ciclista Sportiva Santandrina su temporada de excursiones y carreras. La primera de estas se celebrará dicho día 18, a las nueve de mañana, siendo la salida de Sojares, paracer el recorrido por La Cavada, Liérganes, Pámanes, Sarón y Vargas, donde estará el viage, para regresar por Sarón, Pámanes y Sojares, sitio de la meta.

Habrá cuatro importantes premios en metálico donados por don Mariano Sancho presidente de la U. C. S. S. Después de la carrera se reunirán todos los corredores, jurados, socios e invitados en el Hotel Pedraza, donde se celebrará con un banquete la inauguración de las carreras de 1909.

Subasta

La Alcaldía de esta ciudad anuncia para el día 22 del corriente, a las doce, la subasta del solar de la nueva Iglesia de San Francisco con destino a la instalación de un circo o pabellón de espectáculos, hallándose las condiciones a disposición del público en el Negociado de Festejos.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de la gripe y demás enfermedades infecciosas; en los desarreglos gástricos; extenuación por excesos; estado enfermizo de los niños, etc., nada tan indicado y eficaz como la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

López Peredo MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA Velasco, 13

Cumplimiento Pascual

El próximo domingo, a las siete en punto de la mañana, saldrá de la Iglesia parroquial de San Francisco la Comunidad Pascual para los feligreses enfermos e imposibilitados de ir al templo, de las calles de San Francisco, Puerta la Sierra, Rupalcabo, Cubo, Esperanza, Concordia, Cervantes, Florida, Isabel la Católica, Alameda de Monasterio y boulevard de Escalante.

Las familias de los enfermos avisarán previamente en la sacristía de la parroquia. Su Divina Majestad será conducido bajo palio, y acompañada la procesión de una sección de música, si el tiempo lo permite.

El lunes y martes siguientes se dará la Comunidad a los enfermos de las calles restantes.

SISNIEGA ANILLO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calle de 1.º, primer y De diez a una

Dulces para bodas y bautizos, la confitería de RAMOS, Recoín 11, y kiosco-confitería de los ferrocarriles de la costa.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE PARIS. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Obligaciones, etc.

OFERTAS Y DEMANDAS Acciones Banco Mercantil, papel a 153'50. Idem Minas Complemento, dinero a 690 pesetas. Idem del ferrocarril Cantábrico, preferentes, dinero sin papel. Idem idem idem, ordinarias, dinero sin papel. Idem idem de Santander a Bilbao, dinero sin papel. Interior, papel a cotización. Amortizable 5 por 100, papel a cotización. Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 111'75. Idem idem de Santander a Bilbao (1902), papel a 93'30. Idem idem de Ariza, dinero a 105'70. Idem Nueva Montaña, papel a 91'50. Idem Junta Obras del Puerto, papel a 106. Idem Empréstito municipal, papel a 28'50; dinero a 98. Idem de la Azucarera, papel a 105. Santander 14 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Resines.

Pídase en todas partes Anís Udalla EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Baldomero Landa.—Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 14.—12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado Se abre la sesión a las 3'30. Preside el señor Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento de el vicealmirante señor Cervera, haciéndose varias manifestaciones de pésame.

Jura el cargo de senador el marqués de Cenete. El señor Maestro ruega se traiga al Senado el expediente de adjudicación de la escuadra. El señor Dávila recuerda que lo tiene pedido para interpelar. El señor Serrano dirige un ruego. El señor Calvetón ruega se corrijan las deficiencias que se notan en la ley electoral.

Orden del día.—Reunense el Senado en secciones. Se vota en definitiva el crédito de concesión de pensión a los obreros inútiles de los arsenales. Otro para abogar al escultor señor Canure 50.000 pesetas por la estatua de Velázquez. Continúa el debate sobre Administración local. Se desechan varias enmiendas a los artículos 75 al 79.

Para admisión de una enmienda al 80 se pidió votación nominal, y no habiendo número suficiente se suspende la sesión, levantándose a las siete y diez. Congreso Abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato. El presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de ley de amnistía.

El ministro de Fomento lee otro sobre transformación en canal de fiego del de Castilla. El ministro de Hacienda lee también los siguientes proyectos: Formación del inventario de hacienda del Estado, Reforma tributaria, Intervención en la administración del Estado, Emisión del empréstito amortizable a 4 por 100, Reforma de las clases pasivas del Estado, Extinción de la deuda perpetua exterior al 4 por 100, Estampillado y otros varios de menor importancia.

El señor Romero dirige un ruego de carácter local. El señor Mile dirige un ruego de carácter local. El señor Burell ruega se remita el expediente de adjudicación de la escuadra.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

El señor Azzati rectifica y explica su anunciada interpelación. Cree que la sustitución del gobernador civil de Barcelona cambiaría el aspecto del problema del terrorismo. Cree que se cometió un error no dando crédito a los datos de la policía suministrados por Memento y

BANCO MERCANTIL Capital Ptas. 6.000.000 SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES Gtas. corrientes a la vista: 1% de interés anual. 3 meses: 2 1/2%. 6 meses: 3 1/2%. 9 meses: 4 1/2%. 1 año: 5 1/2%. CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses. Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia. Automóviles de alquiler para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

El Rey los ministros de la Guerra y de Marina. El general Linarens ha sometido a la firma regia los siguientes decretos: Ascendiendo a general de división al de brigada don Antonio Tovar. Ascendiendo a general de brigada al coronel don Juan López Guerrero. Disponiendo que el general Montroy cese en el cargo de gobernador militar de Tenerife y que pase a situación de reserva. Concediendo el mando del regimiento de infantería de Covadonga a don Luis Guridi. Nombrando para la Dirección de la Academia de infantería al coronel don José Falva. Concediendo el mando de la segunda media brigada de cazadores al señor Páez Jaramillo. El general Ferrándiz ha puesto a la firma varios ascensos reglamentarios.

Las elecciones Los despachos que se reciben de Barcelona dicen que en el local de la Liga se ha verificado una reunión para tratar de la cuestión electoral. Se ha acordado dar un voto de confianza a la comisión de la Sección política para que resuelva por sí dicho asunto. Mañana jueves se reunirán los nacionalistas republicanos para tratar de las elecciones. Los carlistas han acordado esperar el resultado del acuerdo de la Liga. La unión republicana ha celebrado una reunión. Hubo gran discusión, pero no se ha llegado a tomar ningún acuerdo respecto a la cuestión electoral. Probablemente se celebrará otra reunión en esta semana para resolver el asunto.

Embarrancado Dicen de Valencia que el vapor Estreya, que embarrancó en la playa de Segunto, continúa en la misma situación. Cuantos trabajos se vienen realizando no dan hasta la fecha resultado práctico. Viaje del Rey Las impresiones de la prensa de Madrid acerca del viaje del Rey a Valencia son bien acogidas en dicha capital. El gobernador civil ha convocado a la Junta magna de autoridades y personalidades que organizan festejos para solemnizar la llegada del Rey, a fin de resolver lo que ha de hacerse. Viajeros Han llegado a Valencia el exministro señor Luque y el senador señor Loygorri, siendo recibidos y agasajados por sus amigos. Contra los incendios Se han verificado con éxito en la misma población pruebas de aparatos para la extinción de incendios. Han presenciado las pruebas un gentío inmenso y las autoridades. La familia real El Rey salió en automóvil a las once de la mañana para la Granja. Antes marcharon la Reina Victoria y el príncipe de Battemberg. A las siete de la mañana salió para Salamanca y Alba de Tormes la infanta doña Paz. Los proyectos del señor Besada Las contribuciones territoriales, urbana y de utilidades.—Reformas trascendentes.—Reversión de los impuestos al Estado.—Reformas en los consumos.—Mil millones para obras públicas Los importantes proyectos de que ha dado lectura el señor Besada en el Congreso abarcan los siguientes extremos: Reforma de la ley tributaria: Consiste de 14 artículos. La contribución territorial se convierte en contribución de cuota, dejando de ser cupo fijo. Los pueblos que tuviesen aprobado o lo tengan en lo sucesivo el registro fiscal o avance catastral, tributarán el 14 por 100, líquido imponible. En los demás pueblos el gravamen será el 20 por 100 sobre la riqueza urbana. Contribuirán con el 17 los pueblos que tengan aprobado y comprobado técnicamente el registro fiscal sobre edificios y solares; con el 19 los que lo tengan aprobado pero no comprobado y con el 23 los restantes. Se suprime la media décima aritmética que grava actualmente sobre la riqueza urbana. La contribución sobre utilidades industrial y comercial recaerá sobre el ejercicio de la industria, del co-

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 14.—12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado Se abre la sesión a las 3'30. Preside el señor Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento de el vicealmirante señor Cervera, haciéndose varias manifestaciones de pésame.

Jura el cargo de senador el marqués de Cenete. El señor Maestro ruega se traiga al Senado el expediente de adjudicación de la escuadra. El señor Dávila recuerda que lo tiene pedido para interpelar. El señor Serrano dirige un ruego. El señor Calvetón ruega se corrijan las deficiencias que se notan en la ley electoral.

Orden del día.—Reunense el Senado en secciones. Se vota en definitiva el crédito de concesión de pensión a los obreros inútiles de los arsenales. Otro para abogar al escultor señor Canure 50.000 pesetas por la estatua de Velázquez. Continúa el debate sobre Administración local. Se desechan varias enmiendas a los artículos 75 al 79.

Para admisión de una enmienda al 80 se pidió votación nominal, y no habiendo número suficiente se suspende la sesión, levantándose a las siete y diez. Congreso Abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato. El presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de ley de amnistía.

El ministro de Fomento lee otro sobre transformación en canal de fiego del de Castilla. El ministro de Hacienda lee también los siguientes proyectos: Formación del inventario de hacienda del Estado, Reforma tributaria, Intervención en la administración del Estado, Emisión del empréstito amortizable a 4 por 100, Reforma de las clases pasivas del Estado, Extinción de la deuda perpetua exterior al 4 por 100, Estampillado y otros varios de menor importancia.

El señor Romero dirige un ruego de carácter local. El señor Mile dirige un ruego de carácter local. El señor Burell ruega se remita el expediente de adjudicación de la escuadra.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 14.—12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado Se abre la sesión a las 3'30. Preside el señor Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento de el vicealmirante señor Cervera, haciéndose varias manifestaciones de pésame.

Jura el cargo de senador el marqués de Cenete. El señor Maestro ruega se traiga al Senado el expediente de adjudicación de la escuadra. El señor Dávila recuerda que lo tiene pedido para interpelar. El señor Serrano dirige un ruego. El señor Calvetón ruega se corrijan las deficiencias que se notan en la ley electoral.

Orden del día.—Reunense el Senado en secciones. Se vota en definitiva el crédito de concesión de pensión a los obreros inútiles de los arsenales. Otro para abogar al escultor señor Canure 50.000 pesetas por la estatua de Velázquez. Continúa el debate sobre Administración local. Se desechan varias enmiendas a los artículos 75 al 79.

Para admisión de una enmienda al 80 se pidió votación nominal, y no habiendo número suficiente se suspende la sesión, levantándose a las siete y diez. Congreso Abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato. El presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de ley de amnistía.

El ministro de Fomento lee otro sobre transformación en canal de fiego del de Castilla. El ministro de Hacienda lee también los siguientes proyectos: Formación del inventario de hacienda del Estado, Reforma tributaria, Intervención en la administración del Estado, Emisión del empréstito amortizable a 4 por 100, Reforma de las clases pasivas del Estado, Extinción de la deuda perpetua exterior al 4 por 100, Estampillado y otros varios de menor importancia.

El señor Romero dirige un ruego de carácter local. El señor Mile dirige un ruego de carácter local. El señor Burell ruega se remita el expediente de adjudicación de la escuadra.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

El señor Azzati pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con los procedimientos de la policía de Barcelona para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados y de la conducta del gobernador de aquella capital.

El ministro defiende al gobernador de Barcelona, diciendo que hace todo cuanto le es posible para descubrirlo y que el Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta de aquella autoridad. Añade que no se opone a que se discuta en el Parlamento el terrorismo.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Módoz-Huñoz, 11, frente a la estación de los f. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruameor, núm. 9

mercio y de las profesiones de artes y oficios, fijándose el 15 por 100 sobre utilidades presuntas calculadas por la Administración y las utilidades ciertas conocidas se dividirán en cinco tarifas.

Se rebajará el 2 por 100 el descuento para los funcionarios y clases pasivas. Se suprimen las dos decimas adicionales que gravan la contribución industrial y se reduce el 13 por 100 de recargo municipal.

Se disminuye el 2 por 100 el descuento sobre los donativos al clero y monjas y se reforma el impuesto sobre los derechos reales.

Se establece que cuando este impuesto afecte a los bienes pertenecientes a los extranjeros se esté a lo convenido en los tratados, modificándose los conceptos en los actos de los contratos sujetos a impuesto.

Se reforma el impuesto de minas rebajando el 2 por 100 del impuesto sobre el producto bruto de la riqueza minera.

Se establece la caducidad de los títulos de grandeza después de pasados los cinco años del fallecimiento del último poseedor.

El impuesto de cédulas vuelve al Estado exceptuándose de la obligación de poseerla a los pobres de solemnidad, a las religiosas de clausura y a las clases de tropa y a los penados y alienados.

También vuelve al Estado el impuesto sobre carruajes de lujo.

Se establecen patentes para los automóviles de 250 pesetas, 300 y 400, según su número de caballos.

Para el resto de los carruajes se suprimen las dos decimas adicionales que gravaban en la cuota.

El impuesto sobre casinos y círculos de recreos no se modificará mucho.

Se reduce 0,50 de peseta el impuesto sobre la achicoria.

La de los consumos es transcendentalísima, orientándose el impuesto en sentido transformable y considerándole como recurso propio de la Hacienda municipal.

Se refunden los consumos sobre la sal, aguardientes, alcoholes y licores.

Se suprime la obligación de celebrar concursos para el arriendo.

El Estado recaudará directamente los impuestos de cédulas personales y carruajes de círculos, y casinos en las capitales y poblaciones asimiladas.

Se suprime el recargo municipal de dos décimas sobre el gas y electricidad para alumbrado y se modifica el impuesto por consumo de gas eléctrico y carbón.

Este pagará seis céntimos por kilo y el metro cúbico de gas, el kilovolt y la hora de electricidad el 15 por 100 de su precio, autorizándose el concierto.

En lo sucesivo, con el proyecto de presupuestos del Estado se acompañará un inventario enumerando los bienes y pertenencias comunales, así como de las deudas contraídas.

Como base para los futuros se presentará el primer intento de catálogo de los bienes del Estado.

Estos comprenden 377.579 propiedades valuadas en 1.089.221.445 pesetas.

Las deudas suman 10.385.629.085 pesetas y los débitos en efectos públicos y metálico 296.387.371.113.

Se crea una intervención en la administración del Estado, dependiente de la presidencia del Consejo.

El radio de acción de esta intervención llegará a todas las dependencias, incluso las de Guerra y Marina.

Se emiten mil millones de Deuda amortizable al 4 por 100 para obras públicas.

Desde el primero de año se suprimen los derechos pasivos para los nuevos funcionarios, estableciéndose en cambio la Caja nacional de previsión y ahorro.

Esta Caja se establecerá con fondos para extinguir la deuda perpetua exterior estampillada, pudiendo los naturales del país, donde quiera que residan, adquirir títulos de capital en circulación que asciende a 1.028.303.600 pesetas amortizables en 50 años.

La amnistía

El proyecto de amnistía leído hoy

por el señor Maura en el Congreso consta de los siguientes artículos:

Primero. Se concederá (la amnistía) a todos los sentenciados, procesados o sujetos a cualquier modo de responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico, publicación o por medio de palabra o con ocasión de reuniones públicas, espectáculo o con fin político. Quedan exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. segundo. Cuantos por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior se hallen detenidos o presos cumpliendo condena serán puestos en libertad, sobreseyéndose los procesos en cualquier situación que se encuentren, pudiendo volver al territorio español quienes se hallen fuera de él.

Art. tercero. Los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley deberán hacerlo en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de la promulgación.

Art. cuarto. Los ministros de Justicia, de Guerra y de Marina dictarán reglas para la aplicación de la ley y resolución de dudas.

ÚLTIMA HORA

Concordancia de la madrugada

Madrid 15-4 m.

Nombramiento de Comisionados.

En el Senado fueron elegidas ayer las Comisiones que han de dictaminar los proyectos de ley eximiendo de derechos el título de marqués de Girona y declarando monumento nacional la catedral de Toledo.

Concurso hípico

En el concurso hípico celebrado en Alcalá de Henares ganó el premio del infante don Carlos el teniente don José Vallés.

Las reformas de Correos y Telégrafos.

Ayer emitió dictamen la comisión del Congreso encargada de estudiar las reformas de Correos y Telégrafos.

El dictamen pasó a examen de la comisión general de Presupuestos.

¡Hay merienda civil!—Se salvaron los principios.

Por fin el Gobierno ha concedido permiso para la celebración de la merienda civil-ciudadana que organiza el señor Pérez Galdós.

La merienda se celebrará definitivamente el domingo próximo.

Los proyectos de Besada.—Alza de los valores

Los proyectos de reforma del señor Besada leídos ayer en el Congreso produjeron una excelente impresión en todos los centros financieros.

En la Bolsa los valores del interior tuvieron un alza de 30 céntimos.

Los empleados civiles

Una comisión de la Asociación cooperativa de empleados civiles visitó ayer al ministro de Fomento señor Sánchez Guerra entregándole el título de presidente honorario.

El director de Agricultura

El director general de Agricultura, señor Ordóñez, salió ayer para Salamanca.

Los príncipes de Baviera

El príncipe Adalberto de Baviera marchó anoche en el expreso con dirección a Múnich.

La princesa Pilar y la marquesa de Squilache asistieron a la función de gala del Teatro Real.

La Junta central del Censo

Ayer se reunió la Junta central del Censo con objeto de seguir el estudio de las consultas sobre la forma en que debe efectuarse la elección en los pueblos que no excedan de 500 electores.

La junta acordó que en dichos pueblos haya solo una sección para todos los que en ella toman parte.

La familia real

Ayer, después de almorzar en La Granja Sus Majestades el Rey y la

Reina y el príncipe Alejandro de Battemberg, recorrieron los jardines del Real Sitio, viendo correr las fuentes.

El príncipe Alejandro jugó luego al golf, dirigiéndose a Ríofrío para continuar desde allí a Córdoba y Granada en unión del conde de Llorbrugat.

Los príncipes japoneses

Los príncipes japoneses asistirán hoy a un banquete que se celebrará en la Embajada de su país.

La coalición electoral.—Morat se inclina a los republicanos.

Sigue sin resolver la actitud política de los liberales con motivo de las próximas elecciones.

Muchos significados liberales desean unirse con elementos de orden y monárquicos.

Sólo una mínima parte de la agrupación desea la alianza con los republicanos.

Entre esta mínima parte, aunque parezca mentira, se halla el jefe del partido, señor Morat.

La adjudicación oficial de la escuadra.

Mañana aparecerá simultáneamente en la Gaceta y en el Diario Oficial de Marina el decreto adjudicando a la casa Vickers la construcción de la proyectada escuadra.

El acts de León

Varios amigos políticos del señor Azcárate se proponen presentar a este de nuevo en las elecciones parciales con el propósito de reelegirle.

Algunos íntimos del prohombre republicano confían en que aceptará el acta.

Celebrando la inamovilidad. Un banquete

Los empleados del ministerio de la Gobernación en número de unos 150 se reunieron ayer en Fornos, con objeto de conmemorar con un banquete la publicación de la ley de inamovilidad.

Presidió el banquete el subsecretario del ramo, señor conde de Moral de Calatrava, quien leyó una carta del señor Lacierva excusando su asistencia.

La lectura de esta carta fué acogida con grandes aplausos.

De Barcelona

Las noticias de Barcelona nada nuevo añaden sobre los atentados. Las declaraciones tomadas hasta ahora no dan ninguna luz sobre el último.

Los vecinos de la calle donde ocurrió el último insisten en afirmar que vieron a un hombre en la azotea. Llegó la madre de Rull.

Muerto por un tranvía

En Zaragoza, un soldado que conducía un caballo, no quiso saltarle al pasar un tranvía.

El caballo se encabrió, arrojando a su conductor contra el carruaje, donde quedó muerto.

Extranjero

La «Nautilus»

De Lisboa comunican que en la Legación de España se ha verificado una fiesta brillantísima en honor de los jefes y oficiales de la fragata Nautilus, escuela de guardias marinas.

Mañana jueves se celebrará otra fiesta en honor también de los marinos españoles.

EL CORRESPONSAL.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliado a quien lo pide.

INTESTINOS

AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

SUEÑO

Los enfermos sin grandes dolores, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el Elixir Veronal, del Dr. Bustamante.

Gran gabinete ortopédico

Calle de Tetuán número 33, piso primero, dirección

CON TALLER DE SU PROPIEDAD

El mecánico señor Ferrandis con 24 años de práctica en las principales clínicas de España y el extranjero, ofrece al público su taller, en donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos hechos a la medida. También se construyen piernas artificiales y brazos artificiales, garantizando poder escribir con la mano artificial. Con tal motivo aprovecha esta ocasión para ofrecerse al público en general desde 1.º de abril, donde quedará con entera satisfacción de mis trabajos y con tal motivo espero verme favorecido de quien me necesite. Consulta gratis.

Salvador Ferrandis.

Se reciben encargos en el cajón número 55 de la plaza del Este.

Restaurant EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Filete migón al Cantabrico.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL
Dosis de 25 GRANOS
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGÓN

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Medicina de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: JUSTO QUIJANO

Se vende un terreno con verja, en la calle de San Fernando, núm. 48, que mide nueve carros, en el precio de 11.000 pesetas. Darán razón, señor Ezquerria, San Matías, 9.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE

Vinos legítimos de Valdepeñas

calle del Rincón

(Debajo de «La gata de leche»)

Único despacho en Santander. En el establecimiento de muebles de Narciso Ortega.

Calle de Atarazanas, núm. 3

(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)

Se sirve a domicilio.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Materiales de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, y 3 (al lado de Singer).

Chocolates de Astorga

Marca ESPECIAL, de H. Granell y Martínez

Recomendados como los mejores

Único despacho en Santander:

2, calle de Colofia, 2, EL LOUVRE, MANUEL MARTÍNEZ

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 20 y 22 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 30 del corriente en el domicilio social de la Compañía, (Estación de los ferrocarriles de la Costa).

La junta ordinaria tendrá lugar a las once de la mañana y una vez terminada ésta, se celebrará la extraordinaria.

En las oficinas de la Compañía se entregarán cédulas de entrada a partir del día 28 a los señores accionistas que tengan derecho a la asistencia y la memoria correspondiente al ejercicio de 1903 que el Consejo de Administración presenta para su aprobación.

Orden del día de la junta ordinaria

1.º Aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1903.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de tres vocales del Consejo de Administración y dos suplentes.

4.º Nombramiento de comisión revisora de cuentas para 1909.

Orden del día de la junta extraordinaria

1.º Reforma de varios artículos de los Estatutos.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aceptar la transferencia de concesión del ramal de Torrelavega.

3.º Autorización al Consejo de Administración para sustituir las obligaciones hipotecarias de Cabezon a Llanes de primera y segunda hipoteca por otras de menor interés.

Santander 15 de abril de 1909.—El vicepresidente del Consejo de Administración, José María Quijano.

Praderías y huerta

Se arriendan con habitación. Compañía 9, segundo, informarán.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Guiso.

Se sirven toda clase de comidas.

450 modelos

en enaguas, pantalones, camisas, camisones, peñadores, chambras y cubrecorsés.

Mantillas; géneros de lana negros, DESDE 6 PESETAS VESTIDO HASTA 100.

Estameñas para toda clase de hábitos.

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1 (Frente a LA ATALAYA)

CAPILHOL evita la PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matarras (sucesor de Corpas).

Todo el mundo debe saber... ¿Qué?

Que ninguna zapatería en Santander vende más barato que

El Botín de Oro

CASA FUNDADA EN 1852

Calzados para señores, los hay permanentes, desde las clases más económicas hasta las de gran lujo, de verdaderos tañetes, cabritillas, mejis mates, ruseles de primera, pieles de hierro, etc., siempre formas de última moda.

Para caballero, los calzados de mejor resultado conocido, hechos en Santander, en taller propiedad de la Casa, y de las fábricas más acreditadas, son los únicos que vende El Botín de Oro.

Para niños y niñas siempre ha preferido El Botín de Oro que sean sus calzados los más duraderos.

Polainas, abrochadores, plantillas, betunes, cordones y cintas para calzado, mucho surtido, a precios muy económicos, en

EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

BRANILLOS DEL DOCTOR DESCHAMP

Tratamiento serio, científico e intensivo.

evitando las reglas dolorosas, irregulares y

RETRASOS

de la menstruación, tanto en la edad crítica como en la época de la pubertad.

Labor LALEUF

Orleans (Francia)

Se vende: Sres. Villafraanca y Calvo, Blanca, 15

Se arrienda una casa

en sitio céntrico, muy espaciosa, con cochera, caballerizas, jardín y huerta. En esta Administración informarán.

Se vende UN PIANO

en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Ortea, 3 (antes Media Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas, dando para éstas grandes facilidades.

Clase especial de párvulos.

G. Alonso CALLISTA

Sirve a domicilio y en su Gabinete

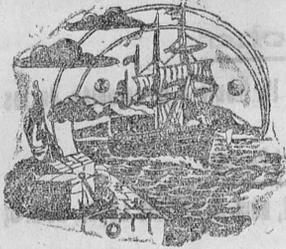
De DOCE a DOS

Santa Lucía, 17 y 19, 1.º

Por tenerse que ausentar

su dueño, se traspasa, en el pueblo de Liérganes, un establecimiento de ultramarinos que se titula La Central, en sitio céntrico.

El que quiera, puede pasar a tratar con su dueño, Aurelio Lavín.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL VAPOR
CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el 30 DE ABRIL, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornúbia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 27, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANÍA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarrros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El *Knob* depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, ascirólula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Knob* depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de los tejimientos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión débil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, tétano, alucinación, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor *Medicamentos Emerin*, Rumbia de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5.

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

Depurativo por excelencia

VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, fútes, estomago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen O. García, Aribau, 24, Barcelona.

ASMA y CATARRO

El Fumigador Pectoral Espic

Es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y extranjeros. Totalmente inofensivo en Francia y Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Necesito en renta casa con cuadra y huerta en la capital ó su término. Informarán en esta Administración.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo á basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sros. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Se vende taberna-café con enseres, géneros, instalación de gas y agua por poco dinero. Informarán, Arrabal, 17, segundo, de una á dos.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs. ó vales internacionales. Farmacia Burot, 89, Nantes.—Francia.

La Atalaya Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción ó instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de mayo próximo, el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta línea de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llévanse comenseros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp. y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y desvelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Fielro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces unidos con las instrucciones. Enlázase siempre la marca del Dr. Winter que aparece por encima. Noticias y Droguerías

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan: Seguros complementarios de Incendios.—Seguros dotales de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas, bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra «Tarifa 2.ª A» asegura á los mozos de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que sorteen en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos. SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delegación en Santander, Ouesta del Hospital, 4.

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de ABRIL de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza nombrado:

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos el 27 de abril de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Costa directamente, con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por los señores pasajeros de tercera clase y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan francés y se les hacen las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores:

VIAL NUÑO, Muelle, 32

PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS

— ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES —

Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEAR OS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

— Arreglo, plátado y dorado de objetos usados —

Despacho de fábrica á donde se dirigirán los pedidos

Bidebarrieta, 12, BILBAO

Se desean buenos corresponsales en toda la provincia para la venta de estos productos.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orensa á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—De variedades similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.—Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Aídores, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de esboza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, Droguería de Villafraanca y Calvo, calle de la Blanca y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, enfermos ó bilioso.